

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	8.00 p.	15.00 p.
Provincias	1.75 p.	5.00 p.	9.00 p.	17.00 p.
Portugal	2.00 p.	6.00 p.	10.00 p.	19.00 p.
Unión Postal	2.25 p.	6.75 p.	12.00 p.	22.00 p.
Remesas en el extranjero	2.50 p.	7.50 p.	13.00 p.	25.00 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
 TELÉFONO 177. APARTADO DE CORREOS 274

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Primer día	5.00 p.	3.50 p.	2.50 p.	1.50 p.
Segundo día	4.00 p.	3.00 p.	2.00 p.	1.25 p.
Tercer día	3.50 p.	2.50 p.	1.75 p.	1.00 p.
Quinto día	3.00 p.	2.00 p.	1.50 p.	0.75 p.
Septimo día	2.50 p.	1.75 p.	1.25 p.	0.60 p.
Decimo día	2.00 p.	1.50 p.	1.00 p.	0.50 p.
Quince días	1.75 p.	1.25 p.	0.75 p.	0.45 p.
Un mes	15.00 p.	10.00 p.	7.00 p.	4.50 p.

PARA NAVIDAD

No hay mejor regalo para Pascua que una caja de vinos o cognac de la importante **COMPANIA VINICOLA JEREZA NA**.
 Esta tiene elegantísimos estuches para sus embotellados, que son de gran lucimiento para obsequios y nunca resultan caros.
 Pedid tarifas de precios al represente de la Compañía en Granada, "Párraga, 5".

FABRICA DE ABONOS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
CARRILLO Y CIA
 Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3, GRANADA

Los diputados y el polvorin

En nuestro número anterior y en la sección de telegramas, publicamos uno de nuestros correspondientes en la Corte, dando cuenta de haberse reunido en la tarde del lunes los diputados por Granada para tratar de asuntos locales, acordando lo siguiente:

Insistir cerca del ministro de la Guerra en la necesidad de apremiar el polvorin del Fargue, y que sobre esto explique el señor marqués de Portago una interpelección, si la respuesta del general Weiler no es definitiva.

Y nombrar una comisión compuesta de los señores marqués de Portago, López Muñoz y Díaz Morea, que estudiará la forma de dar estado parlamentario al proyecto del puerto, que se construirá probablemente en Motril, en Almería.

Tanto como ha sido de nuestro agrado el laudable interés de nuestros representantes porque se realice una de las mejoras que indubitablemente envuelve extraordinaria importancia, el deseado puerto en la costa granadina, que ha de proceder a la construcción del ferrocarril a la misma, el cual es de absoluta necesidad del puerto, según opinan los hombres inteligentes en negocios, y los de ciencia, pues recordamos que así lo afirmaba el inolvidable sabio ingeniero señor Rute; en igual medida nos ha producido extrañeza y contariedad, el que nuestros defensores cerca del Gobierno y del Parlamento, pretendan que se prive a esta población de uno de sus medios de vida, si no hay error en los informes á que venimos refiriéndonos; pues eso significa el pedir que se traslade la fábrica de pólvora sin humo.

Es que nuestros señores diputados no leen la prensa de Granada?

Parece que por el mero hecho de ser diputados de esta provincia, debían leer sus periódicos.

Mas no habrá sucedido así, al menos directamente, cuando incurran en contradicción manifiesta sus actos con el verdadero interés público de su distrito.

En artículos que han aparecido recientemente en LA PUBLICIDAD, hemos demostrado que son completamente ilusorios los peligros de explosiones del polvorin, y sobre todo, que los efectos de una voladura, en el caso improbable de accidente, pudieran alcanzar a la Alhambra y á Granada.

Es o simplemente un disparate científico, y por lo tanto, a nuestros lectores no reproducimos ahora las razones que expusimos rechazando semejante temor.

Pero nuestras afirmaciones, al fin probaran, no tienen la autoridad que las expuestas desde éste y desde el otro diario de la mañana, confirmando y ampliando nuestros asertos con incontestable dictamen técnico, por el ilustrado y competente coronel director de la fábrica de pólvora.

De seguro no conocen nuestros diputados los referidos documentos, cuando insistan en solicitar que se traslade el polvorin.

Si desean informarse bien sobre el asunto, los podemos remitir ejemplares de los números de nuestro periódico en que tratóse con amplitud del asunto.

Hay solo añadiremos, para que se hagan cargo del perjuicio que ocasionaría á Granada el que se llevaran la fábrica de pólvora; que el número de operarios que prestan sus servicios en ella asciende á 450, y las cantidades que se invierten para pago de jornales de éstos es de 25.000 pesetas mensuales, sin contar las 7.000 que perciben los señores jefes, oficiales y personal de planta fija; éstas 32.000 pesetas quedan en Granada, y puede decirse por consiguiente, que unas 500 familias viven al amparo de dicho establecimiento.

Además, quedan en beneficio del co-

mercio de esta plaza una: 50.000 pesetas que se gastan en compras de materiales de construcción y primeras materias de elaboración, pues si bien la adquisición que se hace mensualmente de estas materias es mucho mayor de la cantidad consignada anteriormente, es debido á que no habiendo en este mercado todos los elementos necesarios para la fabricación, es preciso recurrir á otras plazas de la península y del extranjero.

Lo expuesto creemos será suficiente para que nuestros diputados suspendan toda acción hasta adquirir los datos completos y exactos que deben servirles de guía en sus ulteriores gestiones relativas á la fábrica tantas veces mencionada.

EL SACRIFICIO

Vengo de misa y traigo un desconsuelo. La ha dicho el zapalico del tío Juan: aquel que de pequeño era tan diablo y que luego salió tan buen zagal... Su madre se empeñó en que fuera cura, y, quieras que no quieras, no hubo más: sin vocación el pobre José Antonio dobló la frente y se dejó llevar como una res mansuca que al matadero val.

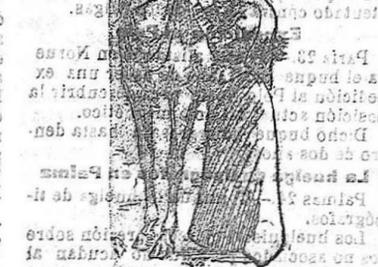
Al cabo de los años vuelve ahora al lugar y da pena de verlo tan serio y tan formal.

Fué novio de Rosario, la nena del tío Blas... aquella tan bonica... que era un angel de Dios... No se verá noviatjo como aquel... Era un cariño ya ciego por demás! Platocaban de noche, y por el día no podían pasar sin que los miraran sin mirarse á ratos desde lejos, sin que se miraran jamás, en la puerta, en la calle y en la plaza, ¡pa ellos tío era igual!

¡y en la iglesia! ¡los ojos no pontan ni siquiera una vez en el altar! A ella, cuando iba, la veías siempre al pie del Nazareno, embelesado mirando á José Antonio... José Antonio mirándola enfrentico sin parar!

Poco después de que él cantara misa, la pobre, sin saberse de qué mal, ¡murió como quien no tiene en el mundo ya naica que esperar!

No hay mayor sacrificio que el que ha hecho ese zagal. Al dar la bendición hoy en la misa, miró pal Nazareno con afán como en tiempos miraba... y cual si viera enfrente á Rosario envuelta mirándolo entabla.



MODAS

EL ÚLTIMO FIGURIN

Traje para amazona

El sombrero de copa entre las amazonas está en desuso; suplése por un hongo. El traje es más sencillo que nunca: de paño color marrón, ó gris. Chaquetilla abierta, para el lucimiento de la pechera del camisón, con una sola tira de botones de azabache negro; mangas ajustadas; falda lisa y con poca cola.

Granada al día

El tiempo portugués

nes á un sujeto que dijole ser amigo suyo; que estuvieron hablando algún tiempo, acordándosele otro individuo que parecía extranjero, el cual rogó que le indicaran el domicilio del cónsul francés.

Valeriano dijo que no sabía donde vivía el cónsul, pero el amigo suyo se ofreció á acompañar al extranjero á la casa del cónsul.

Estuvieron en algunas tabernas bebiendo aguardiente, y como es natural, hablaron de negocios, confesando Valeriano que venía á Granada á hacer un ingreso á favor de la Hacienda por cuenta del ayuntamiento de Puebla D. Fadrique.

El extranjero manifestó que le traía á esta ciudad un gran negocio, del que podría dar parte á los otros dos si eran hombres de responsabilidad.

Se trató—agregó—de la remesa de una cantidad importante que tengo en mi poder, procedente de la venta de unas alhajas que he realizado en España, de una joyería en liquidación de París. Sr. D. Valeriano se comprometió á guardar y remesar la cantidad, me esconso de ver al cónsul, y en cambio le daré un veinte por ciento en la operación.

Disutiendo el asunto llegaron á la calle de San Antonio. Valeriano se ofreció á tomar parte en el negocio y entonces el extranjero advirtió que tenía que demostrar ser hombre de responsabilidad, contándole que llevaba en su poder 7.000 pesetas en billetes del Banco de España y una letra contra el banquero Sr. Santos de 3.000 pesetas.

El amigo de Valeriano dijo que él también tomaba parte en el negocio; puesto que podía responder con 1.500 pesetas.

—Preséramonos á la Alhambra, objetó el extranjero, y en las habitaciones que ocupan en los hoteles de allí, termináremos este negocio.

Al llegar á la esplanada inmediata á los hoteles de la Alhambra, el extranjero propuso que descansarían en la Alameda, se sentaron en un banco y comenzaron hablando.

Quedaron terminadas las condiciones, en que se había de realizar el negocio, es decir, Valeriano entregaría las 7.000 pesetas y su amigo las 1.500.

El extranjero sacó un envoltorio, asegurando que contenía 50.000 reales en billetes.

El amigo de Valeriano lo cogió, hizo como que introducía sus 1.500 pesetas y tomó las 7.000 de Valeriano.

Se le entregó á éste el envoltorio rogándole que se llevara las cantidades reunidas y que los esperase en su residencia, "Posada del Sol", hasta la una de la tarde, para hacer el giro.

Esperó Valeriano en la posada, y en vista de que no llegaban los sujetos en cuestión, examinó el envoltorio encontrando billetes anucios y recortes de periódicos.

A Granada vino Valeriano con encargo de D. Ricardo Esteller, para depositar en manos de D. José Rodríguez Contreras 7.000 pesetas y la letra, con objeto de que éste realizara el ingreso.

Se han practicado diligencias por la policía para encontrar á los timadores, pero hasta ahora no ha dado resultado.

Se quedó el timado con la letra que poseía en contra del Sr. Santos.

Por orden del Gobernador civil se instruyó anoche un atestado que se enviará al juzgado de instrucción correspondiente.

La alcaldía llama para entregarles el pase de segunda reserva á los individuos José López Rodríguez, Nicolás Molero Sánchez, José Ortiz Cano, José Sánchez Martínez, Jerónimo Montero, Maquel Romero, José Moreno Muñoz, Rosendo Romero Romero, José Ruiz Mata y Cileiro, Manuel Enrique Vilchez, Juan Mantas López, Juan Heredia Heredia, Antonio María Martín Alvarez, Santiago Díaz Martínez, Juan Toro Vela, Manuel Martín Ortiz, Manuel Alonso Pérez, José María Fuentes Moreleda, José Gómez García, Francisco López Martínez, Francisco Rodríguez Pajó, Antonio Montes Anas, Antonio Darás Moreno, Emilio Caballero Castilla, Francisco A. Mendros García, Arturo Urdá Padilla, Juan López Segura, Gonzalo Guzmán, Santiandrés, Fernando Ortega Bonel, Antonio Cabrera Velasco, y Rafael Puertollano Queiro.

El Gobernador civil ha otorgado las siguientes concesiones mineras: "La Esperanza", "La Esperanza", "San Jerónimo", "Tranvía", "San Fernando", "San Jerónimo", "Nuestra Señora del Rosario", "Concha", "Garmen", "Equivocación", "Murcia y Almería", "Alpujarra", "Sevilla", "Granadina", "Ramiro", "Badojo", "San Antonio", "Aida", "Santo Marcos Criado", "Santa Clara", "La Primavera", "Bernardina", "Divina Providencia", "Trevélez" y "Alcazaba".

D. Manuel González Tamayo ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de hierro, con el nombre

de "Los cuatro amigos", en jurisdicción de Gor.

D. Manuel W. Androsell Gil, 12 de hierro, con el de "Joséfitas", en Gor.

D. Camión E. Pinar Hurtado, 12 de hierro, con el de "Los hermanos", en Aldeire.

Según La Gaceta Minera, se cotizan en Carajena, el quintal de plomo en depósito de embarque á 57'50 reales y la orza de plata á 12 reales.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Moraleda, que se proveerá por concurso en el término de 15 días.

Para hoy ha citado el Alcalde á la junta municipal, para darle cuenta del presupuesto ordinario para el año de 1903; del acuerdo de exención de pago de los derechos de la sepultura de don José Iturralde; del decreto y acuerdo modificando la tarifa de carruajes de carga para el ejercicio vigente.

La guardia civil ha detenido en Utiel á Rafael Torres Alvarez, el cual hizo un disparo de arma de fuego, á José Oliva Pérez, matándole herido.

Se ha dispuesto de real orden que rija un año más la tarifa especial temporal, serie T, número A, para transportar mercancías varias en pequeña velocidad desde Málaga á Gragada y viceversa.

La consignación de 10.000 pesetas recibida por el Sr. Presidente de la Audiencia, ha sido destinada al pago de las dietas que devenguen á diario los peritos, testigos y jurados.

El teniente coronel de la guardia civil ha solicitado del Gobernador que recabe la real orden aprobando la concentración de la benemérita en Vélez Benavente, con objeto de que se acrediten los pluses correspondientes á los individuos que prestan el servicio.

En las secretarías de los ayuntamientos de Güejar Sierra, Olivar y Baza, se encuentran expuestos al público los expedientes de la matrícula industrial.

En las de los de Güejar y Chimeras los datos de las cédulas personales.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á don Francisco Montes Peregrina y don José Medina García.

De caza, á don Juan Ballester López, don Eduardo Moreno Agrela, don José Moreno Agrela y don Pedro Moreno Agrela.

Ayer nos visitó una comisión de oficiales de pintores, rogándonos supliquémos al alcalde ordenar que se les de ocupación en las obras municipales.

Aseguraron que carecen de trabajo hace más de 15 días, unos dieciocho individuos.

Nos aseguraron también que los maestros encargados del decorado del palacio municipal, se valen de muchachos para ejecutar los trabajos.

La viruela

El Gobernador civil ha dirigido á los alcaldes de los pueblos de esta provincia la circular que á continuación se expresa.

«Los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia manifestarán á este Gobierno civil, en el improrrogable plazo de quinto día, si en sus respectivos términos municipales existe la enfermedad de la viruela ó cualquier otra que fevista carácter epidémico; y en caso afirmativo reunirán inmediatamente la junta local de sanidad enviando copia certificada de los acuerdos que adopte, así como también parte diaria del número de invasiones y defunciones que se registren».

Nota de las vacunaciones hechas durante el día de ayer por los señores profesores de la Beneficencia municipal: En el decanato, 24; en la casa de socorro, 197; por el Sr. Villoslada, á domicilio, 21; por el Sr. García Fernández, colegio de Santiago, 11; asilo de San José (niños), 68; asilo de San José (niñas), 44; por el Sr. Ruiz Morón, en la Escuela Normal Superior (alrededor de la Imprenta), 29; por el Sr. Vigaray, Escuela normal de maestros (clase superior), 24; en la calle de Santiago número 19 (un foco de viruela), 1; escuela pública de la calle de la Ferrería, 53; escuela pública de niñas (Santo Domingo), 37.—Suma total, 673.

cuestionario de las oposiciones á escuelas de niñas.

Los ejercicios comenzarán el día 5 de Diciembre próximo.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy. A. D. Eduardo Cárdenas y D. Ramón Jaimés.

La reforma de la Ley municipal

El debate político que ocupa actualmente la atención del Congreso, en el que se discuten las causas, incidencias y solución de la última crisis ministerial, ha proporcionado ocasión para que el señor Presidente del Consejo manifieste su decidido propósito de que en las Cortes prosigan sus tareas legislativas, sin otra interrupción que la consiguiente á las fiestas de Navidad. A su vez, el Sr. Ministro de la Gobernación ha manifestado su deseo de obtener la aprobación de las Cortes con respecto á las "bases" que tiene presentadas en el Senado por la reforma de la ley municipal.

Concededores de la política y de las artes que los gobernantes emplean para impedir debates é incidentes parlamentarios que comprometan su estancia en el poder, no podemos prestar crédito alguno á la carta del Sr. Presidente del Consejo, y tenemos por inevitable el hecho de que, aprobado que fuere el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra, se suspenderán las borrascosas y estériles sesiones, abriéndose un paréntesis al que no es aventurado suponer la duración de todo lo que resta de invierno; plazo que muy bien puede coincidir con el planteamiento de otra crisis en que haya de tomar nuevos y muy distintos rumbos la política.

De todos modos, hay que tener en consideración el hecho de que otros proyectos, como son los de asociaciones, huelgas, defensa del territorio y los especiales de carácter económico para disminuir los gastos y reforzar los ingresos, habrán de obtener preferencia sobre los de reforma de las leyes Hipotecaria y municipal. Por notorio que sea el empeño que el Sr. Ministro de la Gobernación manifiesta en que se discuta y apruebe esta última, no vemos en sus compañeros de Gabinete iguales entusiasmos, ni vemos tampoco que la Comisión de Senadores llamada á emitir dictamen se ayenga á prestar su conformidad respecto de esenciales detalles. Sabemos, por el contrario, que algún distinguido jurista consulto que forma parte de dicha Comisión se dispone á suscribir voto particular, basado en consideraciones que han de influir mucho en la Alta Cámara, y que, cuando menos, darán lugar á que se retrase la aprobación del proyecto y no pueda ser remitido al Congreso tan pronto como el Sr. Moré quisiera.

Se encuentra en Granada el comandante primer jefe de la guardia civil de A. Meria, D. Cecilio Díaz de la Guardia.

Monte de Piedad

Operaciones verificadas durante la semana anterior: Por 43 depósitos de alhajas, 1.301 pesetas; por 62 id. de ropas; 700; por 64 empeños de alhajas, 3.454; por 85 id. de ropas, 1.547.

Caja de ahorros.—Por 10 imposiciones, 1.361 pesetas; por 7 reintegros á cuenta y por saldo, 1.738 83.

Consejero de turno para la presente semana, D. Ramón Maurell.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—En Linares ha fallecido la señora doña Francisca de Lanzas, esposa de don Toribio Monteagudo.

ALMERIA.—En las cuevas de Diomovich, situadas en los alrededores de Almería, ocurrió hace unos días un sensible accidente.

En una de las cuevas que se encuentran en reparación se hallaban varios niños jugando; uno de ellos intentó sacar algunas piedras de un tabique á medio levantar, y lo hizo con tan mala fortuna, que el trozo de pared se vino al suelo, envolviendo en los escombros á la pobre criatura.

Cuando á las voces que daban los demás chicos acudieron algunos vecinos y sacaron al niño, vióse que éste se encontraba herido y sufría la fractura de una pierna.

CORDOBA.—Ha fallecido D. Jerónimo Sanz y Cabañero.

Se han efectuado los esponsales de la señorita Modesta Sabater Romea y don Eduardo Barranco y Luna.

MALAGA.—Un hecho muy popular en Málaga ha heredado catorce mil duros.

La Unión Mercantil felicita con tal motivo á los taberneros. Han contraído matrimonio don Manuel Guerrero Navarro, con la señorita Concepción Hoyos García.

Agencia Moderna

Las murallas de Cádiz

Madrid 25 (20.)

El ministro de Hacienda, señor Equillor, ha sido autorizado por Real decreto de esta fecha, para presentar a las Cortes un proyecto de concesión de crédito, con destino a obras de reparación de las murallas de Cádiz.

Gastos de un viaje

Entre las disposiciones ministeriales firmadas hoy por su magestad, figura una autorizando al ministro de Hacienda para leer un proyecto de crédito con el fin de pagar los gastos ocasionados por el viaje del acaudalado «Carlos V» a las aguas del Tamesis, cuando se enunció la fiesta de la coronación del rey Eduardo VII, que a consecuencia de enfermedad de éste hubo de aplazarse y se verificó después sin las grandes solemnidades anunciadas.

Título de villa

El ministro de la Gobernación, señor Moret, ha puesto a la regia firma una Real cédula, concediendo título de villa al pueblo de Manon (Barcelona).

Elección de un diputado

Se ha publicado la convocatoria para la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Santa Coloma de Farnés. La elección para proveer esta vacante tendrá lugar el día 21 de Diciembre.

Captura de un asesino

Madrid 25 (20'30.)

Madrid.—Ha sido capturado Ramiro Gabilanes, criminal que se ha hecho famoso porque traía burlada a la policía de la Corte, que incesantemente le venía persiguiendo y de cuyas manos había logrado escaparse en distintas ocasiones, empleando habilidades, como la de exhibir la medalla de polizonte, pues aunque no servía el cargo, lo cobraba, y evadándose de varias casas en que se ocultaba, mientras los agentes de vigilancia las rodeaban esperando la autorización judicial para hacer los registros.

Gabilanes asesinó en la noche del sábado 15 del corriente mes, a una mujer de mala nota, con quien sostenía relaciones ilícitas, realizando su crimen en el domicilio de la víctima, que lo tenía en la calle de Muñoz Torrero.

Los móviles se asegura que fueron los celos, a pesar de la condición de la interfecta.

Esta era muy conocida, tanto por su vida errada, como por su volumen extraordinariamente grande. Llámase Celedonia Rodríguez.

Amigos y amigas de él, han protegido contra las persecuciones de la justicia, y por la indicada causa se hallan procesados y presos D. José Lago, Elena Buenadía y las oriundas de ésta.

La captura de Gabilanes se ha llevado a cabo en una casa de la calle de Jacometrezo.

Los alguaciles encontraron escondido debajo de una cama.

Los cubanos y los yanquis

Colisiones sangrientas

HABANA—Cada día son más grandes los odios que existen entre los indígenas y los yanquis, y con frecuencia surgen colisiones.

Ultimamente, se han producido graves desórdenes contra los yanquis, habiendo habido en las calles verdaderos combates, de los que han resultado diez muertos y numerosos heridos.

La excitación que reina en la capital de Cuba contra el yugo norteamericano, es tal, que se teme ocurran nuevos sucesos de más lamentables consecuencias.

Ahora echan los cubanos de menos la dominación española, con haberla reputado de tiránica, pues ocurre que su independencia, al constituirse la Gran Antilla en república, es completamente ilusoria, teniendo que sufrir los constantes atropellos de todo género de los soberbios hijos del tío Sam.

CONGRESO

Madrid 25 (23.)

Sesión del día 25

A las tres y veinte minutos de la tarde comienza la sesión.

Preside el señor marqués de la Vega de Armijo. En las tribunas hay gran concurrencia. Los escaños están casi desocupados. En el banco del gobierno solo se halla el ministro de Instrucción pública.

El señor conde de Toreno lee el acta de la sesión de ayer. Es aprobada.

Entran el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, de la Guerra, de Hacienda y de Marina, señores Sagasta, Moret, Weyler, Equillor y, duque de Veragua.

Los escaños se van ocupando y la Cámara se anima.

El Sr. Equillor, vestido de uniforme, lee proyectos de suplementos de créditos.

Defendiendo el dialecto catalán

Varios diputados catalanes, piden al señor conde de Romanones, que declare no se impondrán castigos a los maestros de escuelas que sigan enseñando la doctrina en el idioma catalán, cuando sus discípulos ignoren el castellano.

El ministro contesta, que todos los catalanes hablan el idioma nacional, pero que si hay algunos que no lo saben, deban empezar sus maestros por enseñárselo.

Niega que la lengua catalana sea idioma; es un dialecto, que solo sirve para mantener separada aquella región de la comunidad de ideas y sentimientos de la patria.

Sin embargo, por que no se crea que le guía en su medida un espíritu de hostilidad e intemperancia, promete acceder a lo que solicitan los diputados regionalistas, advirtiéndoles que no consentirá que se cometan abusos.

Terminado este incidente empieza

El debate político

Discurso del Sr. Silvela

El presidente de la Cámara concede la palabra al Sr. Silvela.

Empieza ensayando las aplicaciones que el Gobierno ha dado sobre los motivos, desarrollo y solución de la última crisis.

Dice que todo ello está envuelto en el misterio, que el Sr. Sagasta se niega a romper, con mengua de los prestigios de su partido, y dejando en situación poco arosa a los ministros salientes, a quienes ni siquiera ha querido su jefe defensor dejándolos solos en los momentos en que han sido blanco de las mortificaciones de los oradores de las minorías que le han precedido en el examen de la crisis enigmática.

(Bien, entre los conservadores.)

Declara el Sr. Silvela que es inaudita la conducta observada por el Sr. Sagasta en sus negociaciones de atracción con el Sr. Romero Robledo.

Le pregunta que se había pre supuesto obrando así.

Toda el agua del Jordán,—dice el orador,—no es bastante para que se limpie del pecado de informalidad y falta de tino

que ha echado el Sr. Sagasta sobre sí, en tan lamentable asunto.

Además, son tales los yerros del partido que acudilla el Sr. Sagasta, que a juicio de todos, lo mismo de los que tenemos aquí asiento, que del país, los liberales están muertos irremisiblemente.

Y están muertos por ley fatal, ante la opinión pública, por su carencia de ideas y de sentimientos.

(Rumores de la mayoría. Aplausos de todas las minorías.)

Prosigue con gran elocuencia el señor Silvela, combatiendo con energía al gobierno, si bien con formas muy parlamentarias.

Dice que la confianza de la Corona, de que tanto ha alardeado el Sr. Sagasta, refiérese, no al hombre político ni al partido liberal, sino a las necesidades e intereses del país y a las exigencias de la Constitución; pero que al variar las circunstancias, la regia prerrogativa tendrá que orientarse de distinto modo, depositando entonces sus poderes para gobernar al instrumento de gobierno que ofrezca condiciones de idoneidad, de responsabilidad y de fuerza en la opinión para defender con acierto los intereses monárquicos y sociales.

(Grandes aplausos de la minoría conservadora. El Sr. Silvela es felicitadísimo.)

Discurso del señor Sagasta

El presidente del Consejo contesta al mismo tiempo a los señores Canalejas y Silvela.

Vuelve a explicar el proceso de la crisis, deplorando los disgustos que le proporcionan las reticencias y flechas envenenadas que dirigen al gobierno anterior y al actual, las oposiciones.

Declarar que si hay algún punto oscuro en lo ocurrido ó surge alguna duda de sus explicaciones sinoras y bien claras, no es culpa suya, sino de los oradores que en su espíritu de oposición se empeñan en cegar los oídos y los ojos para no percibir las palabras de verdad ni las luces de la razón que surgen del banco del gobierno.

Refiriéndose a las fracasadas gestiones con el señor Romero Robledo, afirma el señor Sagasta, que era peor para el partido liberal ofrecerse la cartera de Gobernación al señor Romero Robledo, que para el partido conservador darle la misma cartera al señor Durán y Bas, porque hubiera producido seguramente grandes perturbaciones en el seno del estado mayor del partido.

Lamenta más que todo lo que está pasando, los ataques que se le han dirigido a sus queridos amigos los señores Suárez Inclán, Montilla y Rodríguez; y dice que si hubiera sabido lo que iba a ocurrirles a los ministros salientes, hubieran acometido tantas injustificadas iras como las minorías han desatado contra ellos.

Vuelve a negar, por centésima vez, que el Sr. Canalejas posea el programa del partido liberal.

Este programa es del gobierno, porque aquí se sientan sus confeccionadores, en

primer término, y porque aquí me siento yo, que en último caso, represento al partido y personifico sus ideas.

—¡Bonita teoría—exclama el Sr. Sagasta,—es esa de que un disidente se lleve el programa de un gran partido, en cuyas filas militó! (Aplausos.)

Eso es verdaderamente chocante y no puede sostenerse en sana lógica, sin caer en el ridículo.

Replica a las repetidas manifestaciones que ha hecho el Sr. Canalejas, y lo mismo que él otros oradores, el que le excomulgara y lanzara del partido liberal: El es el que marchóse; yo no lo he despedido.

—Pero no lo siento—agrega el señor Sagasta,—porque más vale tenerle así, frente a frente, que dentro del partido, al que divide.

(Entusiastas aplausos de la mayoría)

Concluye el Sr. Sagasta con un período elecutísimo, diciendo que él y su partido harán de la monarquía española la más liberal de Europa.

(Gran ovación.)

Rectificación del Sr. Canalejas

El señor Canalejas niega que el gobierno represente la política liberal de España.

Insiste en que ha caído el partido fusionista en el mayor desprestigio, a causa de su falta de fé y del incumplimiento de las promesas solemnemente contraídas por el Gobierno.

(Nutridos aplausos de las minorías, especialmente de sus amigos políticos.)

Levántase la sesión.

SENADO

Ha carecido completamente de interés la sesión celebrada hoy por esta Cámara.

EN 4.ª PLANA

Ideas de Tolstoy sobre la educación de los niños.—Boletín religioso: Cultos para mañana.—Servicio de Correos.—Horario y precio de los billetes para las diferentes estaciones de las líneas andaluzas, de los trenes que salen de Granada.—Boletín Comercial.—Anuncios.

Probados los Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colónales PUE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella

MINAS

de todas clases con trigo y cereales Vera (Almería.)

Casa de huéspedes arreglados, calle de la Monterría, núm. 24, piso 3.º.—Cubierto a domicilio, desde siete reales en adelante.—No equivocarse, piso 3.º.

FARMACIA MODERNA, Príncipe 10

Nota de precios de alguna de sus preparaciones:

Emulsión de Aceite de bacalao.	1.25	ptas.
Jarabe de quina ferruginosa.	1.50	»
Id. iodotánico fosfatado.	1.50	»
Id. de fosfato de cal ó lactofosfato.	1.25	»
Id. glicerofosfato.	1.25	»
Id. de hemoglobina.	2.00	»
Kola granulada.	2.50	»
Glicerofosfato de cal granulada.	2.25	»
Licor de brea concentrado.	0.60	»

En recetas la economía es más apreciable

Borraj: cristalizado a 250 rs. los cien kilos.
Bacalao: Labrador chico a 150 rs. quinta, L. B. adior mediano 154, Inglés chico, 202, Irlanda mediano 202.
Carbón: el de New castle a 45 pesetas tonelada y el Cardiff a 55. El mercado continúa sostenido a causa de la huelga de mineros en los Estados Unidos.
Canela: Ceilán de 9 50 a 11 rs. libra.
Café: Pueblo corriente 480 rs. quintal, Pueblo superior 50, Guayaquil 520, Maguerez 540, Hacienda escogido 580, Yauco 660, Caracollo 1.ª 580, Caracollo 2.ª 550, Juncosa extra 680, M.ka 800, Tostado corriente 600 y Tostado superior 800.
Clavo especia: 32'50 duros quinta.
Cacao: Guayaquil 42'50 duros quintal, Fernando Póo a 31, Caracas a 3'50.
Cominos: 46 rs. arroba.
Cebada: del país de 26 a 26 1/2 rs. fanega de 33 kilos, Embacada no hay. El mercado se encuentra con tendencia a alza.
Cola: para carpintero: 415 rs. los cien kilos (catalana) 440 la de medalla francesa.
Dátiles: se recibirán nuevos a último de mes.
Estañco: en barritas 21 rs. kilo, en rollos de papel a 18 y cortado fino para chocolate 22.
Hojalata: en el almacén de José Greirrel, desde 128 a 140 rs. caja. Hay clases especiales de gran tamaño.
Higos: se venden de 12 a 18 rs. los verdos.
Habichuelas: Valencianas largas 176 rs. los cien kilos, Pinet largas extranjeras 170, extranjeras cortas sucias 132. Las Asturianas están al llegar y valen a 160.
Habas: las «mazagaras» de 40 a 42 y las «menudas» de 44 a 45 los 47 y 1/2 kilos.
Matahúaga: 60 rs. arroba.
Maíz: de 43 a 44 rs. los 53 1/2 kilos.
Perdigones y balas: 23 y 24 rs. arroba.
Pimiento: cebada (negra ó Singapo) 39 duros quintal.
Sulfato de cobre: 340 rs. los cien kilos.
Sulfato de magnesia: 65 rs. los cien kilos.
Trigo: recio de 1.ª de 43 a 44 rs. los 44 kilos; de 2.ª de 41 a 42; blando de primera de 43 a 44 los 43 kilos. El mercado sostenido.
Vino: Málaga dulce negro a pesetas 10 la arroba, blanco dulce a 9 y blanco seco a 7.
Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

POR TELEGRAMA
Cotización de Saz y Compañía
BANQUEROS
Granada 25

VALORES	Paris	Madrid	Barcelona	Granada
	Día 25	Día 25	Día 24	Día 25
4 Ojo interior.....		73 65	73 65	
8 Ojo amortizable.....		93 80	93 76	
Banco de España.....		487 50		
Ban. o Hipotecario de España.....		102 25		
Compañía Tabacosa.....		409 50		
Banco Hispano Colonial.....			57 60	
Móvil.....			98 05	
Alcantara.....			80 12	
Catalana.....				57 60
4 Ojo exterior.....	83 40			
Eléctrica Vega Granadina.....				100 00
Eléctrica Cristo de la Fe, Guadix.....				100 00
Eléctrica del Mediodía de Madrid.....				
Cambios				
Paris.....	85 76	85 55	85 55	
Londres.....		34 08	34 08	

Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

calosía y una no menos espesa rejilla de alambre. La buena de la señora Verónica no sabía que para una muchacha enamorada son ligeros inconvenientes las celosías y las alambresas. Se quitan con un poco de paciencia, se colocan silenciosamente en un lado y con otra poca de paciencia se vuelven a poner. Si los marcos de las alambresas ó celosías están premiosos y se niegan a salir fácilmente por el marco de la ventana, se les aligera fácilmente de manera por donde es menester, y ambos resguardos salen con la facilidad del mundo. La señora Verónica no temía por la honra de Celestina, porque antes de que ella se levantase se levantaba la señora Verónica, y no la perdía un momento de vista hasta que por la noche se metía en su cuarto. La puerta de la casa, único lugar por donde en la casa se podía entrar, se cerraba de noche con tres llaves, que la barbera guardaba debajo de la almohada, y la celosía y la alambresía garantían la reja.

Además, desde que la señora Verónica tuvo motivos para sospechar que Celestina hablaba con agüen en las altas horas de la noche, guardó una llave más bajo su almohada, la del cuarto de Celestina a quien dejaba encerrada.

La señora Verónica no había previsto que una niña puede sacar en cera, por consejo de su amante, el molde de las guardas de una llave, y por medio del amante tener una llave doble.

Lo repetimos: creía la señora Verónica haber cortado a tiempo aquellos amorfos, y nada temía por la honra de su familia.

No había pedido explicaciones a su hija, como si nada hubiese comprendido; y no sabía de quién era el hombre de quien Celestina estaba enamorada.

Pero cuando la vió comoverse de aquel modo a la vista del duque de Aldea del Rey, herido, una penosa duda le oprimió el corazón.

«Era que aquella tragedia había espantado verdaderamente a Celestina, y la compasión había producido en ella aquel accidente? ¿ó más bien el hombre de aquellos amorfos de Celestina, de que ella no podía dudar, fuese el duque?»

Por esto la señora Verónica miraba con ansiedad a su hija, no atreviéndose a deducir nada, a creer nada.

—Yo lo sabré,—dijo para sí,—el duque está en casa y mucho será que yo no sepa en ca claro, mientras esté en la casa, si se quieren ó no.

Pero temerosa de un exabrupto de su bonachón marido, guardó para sí sus sospechas.

Las madres son generalmente un ejemplo de piedad y de previsión cuando se trata de sus hijos.

—Nada, no es nada,—dijo Celestina acabando de reponerse y dominándose con esa maravillosa fuerza de voluntad de la mujer;—ha sido que la desgracia de ese señor me ha hecho daño, pero ya pasó.

—Nada, parienta del corregidor,—dijo Antón,—con la indiferencia de que el corregidor pasa una enfermedad por cada comartimiento que le acontece a un prójimo; más vale así. Con que gha pasado el mareo, hija?

—Sí, padre, sí, como si tal cosa,—contestó Celestina sonriendo.

—Pues mira, y oye tú también, mujer: como a lo que parece, el padre Medina quiere que se tape esto cuanto sea posible, sacad un poco de estiércol de la cuadra, y esparcido en la calle sobre la sangre; mañana lo barrerá el estercolero y habrán desaparecido todas las señales.

—Y si nos ven los vecinos?—dijo la señora Verónica.

—Los vecinos están en siete sueños. —Alguno puede haber oído como nosotros el ruido de las espadas; acuérdate de que la niña venía de abajo, del lado de la ermita del Santo Cristo de las Palmas, porque sin duda el uno de los que reñían se llevaba por delante al otro.

—El que haya oído el ruido y la voz angustiada que pedía confesión,—dijo el barbero,—habrá metido la cabeza entre las sábanas, y habrá dicho: Dios te haya perdonado, y no habrá abierto ni puerta ni ventana por temor de que sobrevenga

la justicia y le llamen a que declare. Con que no hay que tener cuidado de que nadie asome las narices, y un poco estiércol se extiende pronto.

La madre y la hija salieron.

Antón se quedó observando al herido.

En algunos minutos, la sangre que la tierra había embebido ya fue cubierta por una capa de estiércol por la madre y por la hija.

Hecha esta operación, entraron, y la puerta volvió a cerrarse.

La calleja quedó desierta.

De la casa del barbero no salió el más ligero ruido ni se veía en ella ni por un resquicio el reflejo de una luz.

Etonces, de otro casuco situado junto al barbero, salió un hombre pequeño, informe, concorvado, envuelto en una anguarina.

Se deslizó rápidamente y se perdió a lo largo de la callejuela en dirección a la ermita del Santo Cristo de las Palmas.

CAPITULO III

En que empiezan a esclarecerse los misterios.

El marqués de Puertacerrada subió precipitadamente a su cuarto seguido de doña Inés, que llevaba en los brazos el pobre hijo de doña María.

El marqués desvainó de nuevo su espada y limpió con un paño la sangre que manchaba el arma por su último tercio.

—Con el apresuramiento,—me he

olvidado de recoger mi capa y mi sombrero.

—Y bien,—exclamó doña Agueda,—es necesario enviar inmediatamente a Agapito a que recoja esas prendas, y que vaya luego por el postigo del jardín a buscar a la mujer del tío Patas que está criando, y que es además una mujer muy buena y muy reservada. Esta criaturita está muy mala.

El marqués tiró del cordón de una campanilla y la hizo sonar precipitadamente.

—Señor marqués,—exclamó la señora Agueda,—esta criatura tiene un relicario al cuello y entre la faja lleva una carta.

—Bien, bien,—dijo el conde que se paseaba agitado por su cuarto;—meteos en mi recámara, doña Agueda; es necesario que Agapito no se aperceba por el momento de esa criatura, que ya le siento venir.

La dueña se dirigió a una mampara, la abrió y desapareció tras ella.

A poco, un criado que tenía la perfecta apariencia de un lacayo de casa grande acostumbrado al trato de la corte, inteligente, vivo y un tanto apicarado, entró.

—Contigo se puede tener confianza, Agapito,—le dijo el marqués;—has nacido en casa, me amas y eres reservado y valiente.

—¿Pues quién duda, señor,—exclamó Agapito,—que vuestra señoría puede confiar absolutamente en mí? —Bien, bien; he matado, a lo menos

Ideas de Tolstoy sobre la educación de los niños

Acaba de publicarse en 'El Egipcio' la siguiente carta de Tolstoy, de la cual sólo se conocen algunos fragmentos ya insertados en el 'Athenum'.

«Muy satisfecho estoy de haber tenido con el una conversación seria acerca de la educación de los niños. Estamos, sin embargo, de acuerdo únicamente en el punto de vista negativo. Ambos reconocemos que es preciso enseñar a los niños, lo menos posible. Si los niños crecen sin aprender muchas cosas, todavía esto no es tan malo como lo que sucede con la mayor frecuencia a los niños, sobre todo a los que educan sus madres, quienes no conocen ellas mismas lo que enseñan a sus hijos. En los últimos días he leído el estudio y principio de un niño. El niño o el hombre adulto no pueden aprender sino cuando están dispuestos para lo que se les enseña. Sin esa preparación el estudio es un mal, un mal terrible que acarrea la deformación intelectual. Dóiles mi palabra que no le escribiré si todo esto no fuera de la mayor importancia. Desde luego tengo V. confianza en su marido, tiene acerca

de ese particular una opinión muy razonable. Pero se acostumbra a oponer esta objeción: ¿si no se les ocupa? ¿En los jugos con los chicos del pueblo al tejo (juego campesino) y aprender toda clase de necesidades y travessuras? Ciertamente que tiene valor esta objeción dada nuestra vida señorial. Pero ¿es necesario verdaderamente acostumbrar a los niños a ese género de vida señorial y hacerles sentir que todas sus necesidades deben satisfacerse sin que por su parte participen de ningún modo en el trabajo?

Creo que la primera condición de una buena condición consiste en que los niños sepan que todo lo que necesitan no cae hecho del cielo sino, que se obtiene por el trabajo de otros hombres que ni lo conocen ni lo aman; comprender esto es difícil para un niño. (Quiera Dios que lo comprenda cuando sea mayor!) pero puede y debe comprender que la conciencia de que todos los hombres son hermanos e iguales entre sí. Los niños pueden comprender que un banquero o un carpintero, un artista ó un inspector, que alimenta toda una familia, se ve libre de ocupaciones que le impidan consagrar todo el tiempo a su trabajo. Pero cómo pueden explicárselos los niños por que los otros hacen por ellos lo que podrían hacer ellos mismos? La única explicación es que los hombres se dividen en dos clases: dueños y esclavos; y cuando

se les diga en palabras sobre la igualdad y la fraternidad de los hombres, las condiciones de su vida—desde que se levantan hasta que se acuestan—les enseñan lo contrario. El niño deja de creer cuanto los viejos le dicen de moral, en el fondo de su alma sienten que todos esos discursos son falsos; no creen ya en los padres ni maestros y acaban finalmente por no creer en la necesidad de una moral cualquiera en general.

Una observación todavía: si es imposible hacer todo cuanto se acaba de decir, pondá al menos los niños en condiciones de que se acarrean inconscientemente por no haber hecho lo que debían. Por ejemplo: si el traje y las botinas no están limpias, no podrán salir, si no les lavan el agua ni se lavó la vajilla, no tendrán que beber. Lo que importa es, que al ejecutar estas acciones morales se tenga la firme convicción de no haber caído en el reduculo.

Las malas acciones tienen por origen el temor de los hombres de parecer ridículos si no las ejecutan.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla, a las nueve. Mes de Animas.—En el Sagrario, San Antón, San Justo, la Piedad y en todas las demás iglesias. Misa de docs.—En el Sagrario, las Angustias, San Justo y la Magdalena. En San Justo, el octavario, a las Animas, a las cuatro; predica un padre Escopio. Novena.—A María Santísima, en la iglesia de la P. entación. En la Capilla Real, a las tres, honras a la Reina Isabel II. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildelfonso a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de Mañana.—Nuestra Señora de las Escuelas Pías, en su iglesia.

Letra vieja de imprenta, a 12-50 los 11 y 12 kilos. Se venden más de 1600 kilos en el establecimiento tipográfico de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5. —Las ofertas de fuera de Granada; dirigirlas a F. Gómez de la Cruz.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana. Día 27.—San Fausto y San Primitivo, mártires. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo.

Se venden trasladados talonarios, a 0'50 y 1 peseta la libreta. Sueltos, a 75 céntimos el ciento. Imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5.

LOTERIA

Se componen económicamente y a la vez a la administración del Estado de España.

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE CORREOS

Table with columns for 'Salidas' and 'Llegadas' listing routes to Málaga, Almería, and other regions with corresponding times.

Valores declarados y objetos asegurados, de 11 a 13 y de 15 a 17; los días festivos solo de 11 a 13. Certificados, cartas impresos, medicamentos y muestras, de 13 a 15, y de 19 a 20:30 solo cartas y medicamentos.

BOLETIN COMERCIAL

Table titled 'Precios del día anterior' listing various commodities and their prices.

Nueva Casa de Préstamos Rodrigo del Campo, 44. Dinero por alhajas y efectos. Alta tasación.

Advertisement for 'SANDALO PIZA MIL PESETAS' for urinary ailments, featuring an illustration of a person and descriptive text.

SASTRERIA DE LOS MUÑECOS

Table showing 'Tarifa de precios increíbles' for children's, young men's, and gentlemen's clothing.

Gran surtido en géneros novedad para trajes a la medida. Las capas y los rusos de esta casa, compiten en bondad y baratura con cuantos pueden ofrecerse en otros establecimientos.

TRENES QUE SALEN DE GRANADA

ESTADO que comprende los precios de los billetes, distancias kilométricas y horas de llegada y salida de los trenes correo, mixto y corto, que parten diariamente desde esta capital para las estaciones que se indican a continuación, todas pertenecientes a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y que se rigen por el meridiano de Greenwich, que lleva por regla general 15 minutos de adelanto con el reloj de la Catedral, que es por el que nos guiamos en Granada.

Large table with columns for 'ESTACIONES', 'Correo', 'Mixto', 'Corto', 'Distancia', and 'Precio de los billetes' for various routes.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Advertisement for 'ABONOS' (fertilizers) featuring a portrait of Dr. Casile and text describing the benefits of the product.

AGUA DE LOECHES

Advertisement for 'La Margarita' water, describing its natural and medicinal properties.

Advertisement for 'Comprad TENASITINE' featuring an illustration of the product and text describing its uses for various materials.

Advertisement for 'TODO UTIL' (Everything Useful) listing various stationery and printing services.

Advertisement for 'ABONOS' (fertilizers) from 'FABRICA EN BADALONA'.

Advertisement for 'Apertura de Crédito' (Opening of Credit) for 'CENTRO DEL CREDITO MUTUO'.

Advertisement for 'LA ACTIVIDAD' (The Activity) listing various services and contact information.

Advertisement for 'LA ACTIVIDAD' (The Activity) listing various services and contact information.